

Los art. comunicados y avisos que deseen insertar en el periódico, se remitirán francos de porte al editor del boletín, sin lo cual no se recibirán.



Se suscribe á este periódico, que sale los lunes, miércoles y viernes, calle de S. Lázaro n.º 13 á 10 rs. en la capital, y á 12 rs al mes franco de porte.

# BOLETIN LEGISLATIVO, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL, DE GUADALAJARA.



## ARTÍCULO DE OFICIO.

NUM. 14. *Real orden mandando suprimir los arbitrios que se exigían para el armamento y equipo de los voluntarios realistas del reino.*

La direccion general de rentas = con fecha 27 del actual se ha servido comunicarme la Real orden siguiente = provincial = El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de hacienda ha comunicado á esta direccion general con fecha 26 del actual la real orden siguiente: = Circular = Excmo. Sr. = El Sr secretario del despacho de la Guerra me dice en 23 del actual lo que sigue: = S. M. la Reina Regenta y Gobernadora se ha servido dirigirme el real decreto siguiente = el dia de la proclamacion de la REINA Doña ISABEL II, mi muy cara y amada Hija, debe ser solemnizado de una manera digna de la grandeza del suceso, de la influencia que este va á tener en el reposo y el bien de los pueblos confiados á mi gobierno, y correspondiente á las esperanzas que hizo concebir mi manifesto de 4 del corriente. En consecuencia, al mismo tiempo que adopto y medito todos los medios que deben fundar sobre bases inalterables la prosperidad permanente de la Monarquía, quiero que desde hoy queden suprimidos y anulados en toda ella los arbitrios que en virtud de consulta del Con-

sejo de Estado, fecha 12 de agosto de 1826, se autorizó á los Intendentes á establecer para los cuerpos de voluntarios realistas, y cuales quiera otros arbitrios que por órdenes anteriores ó posteriores se hayan impuesto para el mismo objeto. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda. Palacio 23 de octubre de 1833. = Está rubricado de la Real mano. = Lo que de real orden traslado á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento. = Y la direccion la inserta á V. para los mismos fines. = Y la intendencia lo traslada á VV. para los mismos efectos = Dios guarde á VV. muchos años. Guadalajara 31 de octubre de 1833 = C. I. I. = Fermin de Gainza. = Sres. justicias y ayuntamientos de los puebl<sup>os</sup> de esta provincia.

### ¿Que le queda al labrador?

Muchas veces busca el hombre remedio á sus males por errados caminos; discurre, se afana inutilmente, y como no se fija en las verdaderas causas del mal, jamás consigue desarraigarlo. ¿Cuanto no se ha trabajado en aumentar los productos de la tierra con instrumentos ingeniosos y por medio de máquinas admirables? Y el hecho es que produce mas de lo que se codicia,

si todo lo aprovechase el labrador y llegara sin cercen á sus trojes. Examinando la marcha de un género de cultivo, el trigo, por ejemplo, causa la mayor admiracion como resiste á los infinitos ataques de los elementos, de los animales y de la codicia humana; y cuando produce cinco ó seis por uno, no obstante los deterioros, desperdicios y socaliñas, forzoso es convenir en que la madre tierra le centuplicó. Si el cultivador dirigiese sus conatos á evitar las pérdidas que son reparables en esta línea, ¿cuanto multiplicaria sus productos! Oiganse algunas de las causas que trabajan en daño del que cultiva cereales.

Antes de derramar la semilla en el preparado barbecho ya empieza á cercenarla el viento, sacando fuera de la heredad granos que no producen para quien los siembra. Si se retrasa un momento en cubrirlos, se suele aumentar el daño hasta el punto de no quedar señal, porque acuden las aves é insectos y los devoran mui en breve; pero aun despues de cubrirlos el arado, quedan forzosamente algunos en la superficie, y no faltan sagaces animales que los busquen revolviendo la mullida tierra. Otros hai que no germinan por esceso ó por defecto de calor ó de humedad.

Nacen los panes, y su verde esmeralda alegra la vista de los campos, atrayendo á las ambrientas bestias y ganados. La multitud de plantas espontaneas que rodean el trigo reclaman del terrícola el cuidado de limpiarlo, para que no lo sofoque la maleza; però la operacion de la escarda es doblemente costosa para el labrador. Los operarios, que le cuestan un jornal, destruyen con la mala semilla algunas matas de trigo, ora porque es indispensable, ora por falta de cuidado en

el cortar y en el andar: daño que se hace mas considerable por ser los muchachos y mugeres los que comunmente se ocupan en la escarda.

Mientras los panes estan en verde tienen aun otros muchos enemigos: los que entran á buscar en ellos cardillos, collejas, achicorias y otras legumbres silvestres, gente pobre que trata los sembrador como á real de enemigo, porque no los tiene propios; los pastores, que por descuidos ó con cuidado dejan las ovejas acercarse á las lindes, donde se ceban con ansia causando graves daños al labrador; los que van á segar yerba, que mezclan en ella el trigo y la cebada haciendo coronas en los panes: las caballerías, que sueltas en el pasto buscan siempre el de mejor calidad en los sembrados, y los pasajeros y recuas, que yendo estas sin bozales comen á los lados del camino sin consideracion al propietario: finalmente los cazadores, que por una mera diversion ó por oficio atraviesan los campos cultivados con perros y caballerías talando con boca, manos y pies el fruto que tanto cuesta

Ya estan las mieses doradas y granado el trigo; pues ahora se redoblan los ataques contra el pobre labrador, que tiene su fortuna á la intemperie, y no puede poner puertas al campo. La atmósfera conspira á veces contra su sudor lanzando un pedrisco que arrasa la zona que recorre, ó multiplicando las nieblas, los frios y las lluvias, que acaman las mieses y estorban la completa madurez, y producen el tizon y otras enfermedades mortíferas para las plantas. Sobreviene la langosta, la paulilla y otras plagas que reducen considerablemente las cosechas, aumentando los gastos de la recoleccion; y como si los frutos fueran el corazon de los mortales,

sobre ellos cargan las iras del cielo, las venganzas de los hombres, la codicia y la miseria.

Empieza el labrador la siega, y en el rastrojo se le queda una buena porción del grano, ó porque no le alcanza la hoz, ó porque se descabezan las espigas. En pos del segador van las espigaderas, que no escrupulizan coger de los haces para hacer mas facil y copiosa rebusca, si no es que los segadores, maridos y parientes suyos, les dejan de propósito suficientes despojos para enchar sus sacos. Así conspiran contra el dueño los propios criados y dependientes, robándole el mismo fruto que se obligaron á recogerle mediante un jornal. La falta de moral en el pueblo ha sancionado ó disminuido al menos la gravedad de este delito; pues ha llegado á creer la gente pobre que los frutos de la tierra son para el necesitado, y que no es gran falta el tomarlos.

Siguiendo el orden de la recolección notaremos aun muchas pérdidas y deterioros. ¿Quién no advierte el desperdicio que ocasiona el acarreo de las mieses? Desde el rastrojo á la era, todos los caminos y ribazos se llenan de granos, en tal cantidad, que aun despues de cercenados por los animales, por el molido de los carruages, etc., nace mucho todavía en las primeras lluvias de otoño. En la era destruye bastante la trilla y los aperos, las pisadas de las bestias, los orines de las mismas, sin lo que comen y destrozan; que la abundancia hace mirar las cosas con desprecio, y el labrador por el agosto tiene en esta parte un abandono reprehensible. Al alventar se van en la paja muchos granos, con especialidad los mas ligeros; perjuicio que aumentan los

gañanes inespertos levantando mucho el vieldo, y los poco celosos por los intereses de sus años, que juzgan indiferente que el grano se limpie bien, ó que las caballerías coman luego lo que va en la paja.

Mientras el trigo está en gabillas, aciñado, en parvas ó en montones, es indecible lo que se disminuye á mano airada. Las caballerías y ganados que se sueltan y escapan; los que voluntariamente se dejan libres por lo poco delicados y amigos de mantenerlos á costa ajena; las aves domésticas, ó que viven en poblado como gallinas, palomas y gorriónes; todos le cercan su cosecha, le roban y comen á su costa, cual si fuera el proveedor universal de los vivientes. ¿Y que diremos de la industriosa hormiga, ejemplo de laboriosidad, pero rapaz y ladronzuela en extremo? Admire en buen hora el naturalista el orden pasmoso de esta república de reptiles; los labradores no deben considerarla sino como una madriguera de salteadores que en la haza, en la era, y en la troje, hurtan sin cesar el grano, formando considerables depósitos en las entrañas de la tierra para mantenerse todo el año. A ejemplo suyo los ratones menos ingeniosos, engullen tambien el trigo do quiera que le encuentren, y sus terribles minas son un sumidero continuo de cereales que no es posible interceptar. Ayúdales á esta guerra de destrucción el gorgojo, la palomilla y otros vichos dañinos, enemigos declarados de la agricultura; y si se añade lo que ensucian los gatos, lo que se pierde en las aberturas y rendijas, lo que pudren las goteras, y lo que á puñados se vá en muestras, parece increíble que resista á tanto y tan resentidos devates.

Juzgará el poco versado en estas materias que ya hemos concluido de enumerar los contrarios que tiene Juan-labrador: se engaña por cierto; hasta ahora no hemos hablado mas que de las guerrillas de este grande ejército. El grueso de las tropas lo forman diferentes clases de hombres en que un momento reúnen mayor cantidad que todos los otros animales. Prescindimos de si el cultivador tiene que pagar renta de las tierras, del diezmo y de la primicia, pues aun que partidas mayores son obligacion inescusable. Por una parte viene el arrendador del voto que esige mas ó menos, según los usos provinciales; por otra el sacristan que ha tocado á nublado la temporada de verano; allí se presenta el cuarresmero que no hallando metálico de que cobrar sus sermones, esigió ofertas de trigo cobrables al tiempo de coleccionarlo, que se dá con mas franqueza; aquí aparece el agostero que dice la misa de once á los trabajadores; por allá salen diferentes cuestadores para conventos y santuarios con licencia ó sin ella; por acá gitanos atezados que así piden como toman, viviendo de su buena ventura sobre el país y sobre los paisanos; por todas partes, en fin, se alzan demandantes, pedigueños y licenciosos que acosan al pobre cosechero y le cercenan el fruto de sus continuos sudores.

Cálculos muy prolijos han dado á conocer que el labrador no disfruta quizá una décima parte de lo que ha producido la tierra que trabaja; verdad que pudiera desanimar al hombre mas valiente y decidido por la agricultura. Empebro no debe producir este efecto entre gentes sensatas: pónganse todos los medios para separar estas pérdidas, y estor-

bar estas socaliñas: discurren los físicos acerca de los remedios contra los daños atmosféricos, contra los vichos dañinos; medite el legislador las disposiciones que puedan asegurar la propiedad y evitar los males morales; y los labradores trabajen de consumo en proteger los frutos como se afanan en criarlos; defiéndanlos contra cualesquier defraudadores, y sus paneras se verán colmadas de las semillas que por sus afanes se han reproducido con ayuda del cielo.

### AVISO.

En el lugar de Maja el rayo el domingo 10 del corriente y hora de las dos de la tarde en la casa consistorial, se rematará el arriendo de los dos molinos arineros, de sus propios, el uno sito en el arroyo de Majadas viejas y el otro en el rio Jarama, por un año que comenzará, el dia del remate y terminará el 10 de Noviembre del año próximo 1834, en la casa de ayuntamiento se enseñará el pliego de condiciones á los que se quieran enterar de ellas.

Trabajar y soportar las privaciones, son dos cualidades indispensables á la felicidad humana.

Solo el corazón de una madre puede manifestarnos la imagen del amor infinito.